



Instituto Materno Infantil del Estado de México

Toluca, México a 24 de Enero de 2023

Nombre del solicitante: ANÓNIMO

Folio de la solicitud: 00010/IMIEM/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Este Departamento de Recursos Humanos siempre se apega a las leyes tales como: La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice "Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones". Por lo anterior se hace de su conocimiento que en la siguiente liga podrá solicitar la información requerida:

https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/imiem.web?token=03AD1IbLBf31hF_Q-7At3PA9uUx6PdJCoVl4GqFkooC0b3HnHPJn5pGgB-UYdV2ADutWB05_qKlvkrXGWJVHStcZFFHRj2ImM-VDFGO S G j Y r 5 2 W D s 2 T D J M A 5 q N I O 2 C H R Z M O Y R y W c 0 V _ p 2 W G - M - okVowbKz5vEx_lrUFTi83lj23cMwKUX4ilaTPcu2Re7letSoHUj4ghlygHhINR7GEcGIAGOvOciD0a_1lqrBK-fHJt8gEP5JNzFxDQSMIUYOdvRhQ6kXA6_7yZXMTfnTodl8pz6O4KqE87rkqdZmhfdxsQg77Trx3cJanBb4A8wGFvC2-uiFT_aQ6_03P6uhb8MdIM5Yn9JhH7o4FtSleMtiVhNzNJHWAR9FKWluu1P2TGpjn3izMMzxjzwz-b_e_L_M_U_j_z_B_K_W_w_5_S_k_-2fW_sbbea_PzhYGqHIRWsmhoR4lwfxp3mGKY7GUbg_AYmmVx6ZpQ3LN16Plpedo1yFzPyNRymDh7f6OGwsrx_BHs3-PVVNp9qoBKGYITTy4YGfX

ATENTAMENTE

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño

Responsable de la Unidad de Información

Instituto Materno Infantil del Estado de México